

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Delegaciones

SEVILLA

Ha sufrido extravío el resguardo original del depósito número 107.719 de entrada, y 305 de registro, constituido el día 13 de diciembre de 1977, por Compañía Española de Seguros de Crédito y Caución, a disposición de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Sevilla, por la cantidad de 106.117 pesetas.

Lo que se hace público a fin de que, si alguien o tuviere en su poder, lo entregue en esta Oficina, en el plazo de un mes, transcurrido el cual se anulará el expresado resguardo, expidiéndose duplicado del mismo.

Sevilla, 25 de abril de 1985.—El Delegado de Hacienda.—1.855-D (55102).

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Comisarías de Aguas

EBRO

Nota

Nombre del peticionario: Comunidad de Legantes, a constituir, «Berokia», de las localidades de Armentia, Franco, Treviño, del término municipal de Treviño (Burgos).

Domiciliado en: Treviño.

Cantidad de agua que se pide: 157.190 litros por segundo del río Ayuda, y 30 litros por segundo del Avellano.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Ayuda y Avellano.

Términos municipales donde radican las obras: Armentia, Franco, Treviño, del término municipal de Condado de Treviño (Burgos).

Destino del aprovechamiento: Riego de 28.536 hectáreas.

Durante el plazo que finaliza a las trece horas el día en que se cumplen treinta días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y de conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, deberá el peticionario presentar en esta Comisaría de Aguas, Sagasta, 28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina, el proyecto y demás documentos preceptivos. Dentro del referido plazo, se admitirán otros proyectos que tengan el mismo objeto de la petición o sean incompatibles con ella.

La apertura de proyectos, artículo 13 de dicho Real Decreto-ley, se verificará a las diez horas del primer día laborable, distinto de sábado, que siga

al de terminación del plazo antes fijado, y a ella podrán asistir todos los peticionarios, levantándose acta suscrita por los mismos.

Zaragoza, 6 de marzo de 1985.—El Comisario Jefe, José Ignacio Bodega Echaurre.—1.167-D (24702).

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

En esta Comisaría de Aguas se ha formulado la siguiente petición:

Nombre del peticionario: «Hormisa, Sociedad Anónima».

Clase de aprovechamiento: Usos industriales. Cantidad de agua que se pide: 12 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo Otero.

Términos municipales en que radicarán las obras: Camargo (Cantabria).

De conformidad con el artículo 11 del Real Decreto-ley 33 de 1927, de 7 de enero, se abre un plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que el peticionario presente el proyecto y demás documentos preceptivos. Durante dicho plazo se admitirán también otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición anunciada o sean incompatibles con ella.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley citado tendrá lugar en las oficinas de la Comisaría de Aguas del Norte de España (calle de Asturias, número 8, Oviedo), a las trece horas del primer día hábil siguiente al último del plazo de presentación de documentos; a ella podrán asistir todos los peticionarios, levantándose acta que será unida al expediente. (Los sábados no se consideran hábiles a estos efectos.)

Oviedo, 25 de marzo de 1985.—El Comisario Jefe, Antonio Aguilar.—1.289-D (27358).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Escuelas Universitarias del Profesorado de EGB

ZARAGOZA

Extravio de título

Extraviado el título de diplomado en Profesorado de EGB de doña María del Pilar Allué Cabrero, esta Escuela Universitaria del Profesorado de Enseñanza General Básica lo hace saber por medio de este anuncio para que la interesada pueda obtener la expedición de un duplicado.

Huesca, 29 de marzo de 1985.—El Jefe de la Secretaría.—1.367-D (24705).

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Direcciones Provinciales

MADRID

Información pública relativa a la autorización de instalaciones a la «Empresa Nacional del Gas, Sociedad Anónima» (ENAGAS), para la construcción del «Gasoducto Semianillo de Madrid»

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, se somete a información pública el siguiente proyecto de instalaciones:

Peticionario: «Empresa Nacional del Gas, Sociedad Anónima» (ENAGAS).

Domicilio: Avenida de América, número 38, 28028 Madrid.

Objeto de la petición: Autorización de instalaciones para la construcción de una conducción de gas natural y una derivación que discurrirán por diversos términos municipales de la provincia de Madrid.

Características de las instalaciones: El gasoducto parte del nudo de derivación, ubicado en el término municipal de Algete, fin del tramo Burgos-Madrid, en dirección norte-sur, con una longitud de 39 kilómetros, discutiendo por los términos municipales de Algete, San Sebastián de los Reyes, Cobeña, Paracuellos del Jarama, San Fernando de Henares, Rivas-Vaciamadrid, Madrid y Getafe.

Del mismo nudo de derivación parte el ramal denominado «Derivación a Manoteras», en dirección norte-suroeste, con una longitud de 17 kilómetros, discutiendo por los términos municipales de Algete, San Sebastián de los Reyes, Alcobendas y Madrid.

Material y diámetros de la tubería: Tubería de acero al carbono, tipo API-5LX, grado X60. El diámetro del semianillo será de 16" y el de la derivación a Manoteras de 12".

La presión máxima de servicio es de 72 kilogramos/centímetro cuadrado.

Presupuesto: El presupuesto de las instalaciones asciende a mil setecientos setenta y cinco millones trescientas diez mil setecientas sesenta y seis (1.775.310.766) pesetas.

El proyecto incluye planos parcelarios y la relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.

Servidumbre permanente de paso: Una franja de terreno de cuatro metros de ancho, por donde discurrirá enterrada la tubería o tuberías y demás accesorios que aquella requiera.

Ocupación temporal: Será la que se refleja para cada finca en los planos parcelarios y en la relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados que se incluye en el proyecto.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el expediente en la Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, en Madrid, sita en la calle Mayor, número 69, y presentar por triplicado en dicho centro las alegaciones que consideren oportunas, en el plazo de veinte días, a partir del siguiente de la inserción de este anuncio.

Madrid, 8 de junio de 1985.—13.929-C (54310).

TyD-José Redondo Fernández.-c/Mayor 1.-CÓRDOBA.-OT-2017 Pza. Flores Melchor secundario/FN-CH-48 TyD-Miguelín
Heberto Castro.-c/Mayor Antonia 24 -ALGÉRITI.-SP-43 OT-5321 Pza. Raúl Ravel Nivelador secundario/FN-CH-49 TyD-Antonio
Neguerón.-c/La Tejera S.-CÓRDOBA.-SP-912 5 1547 Pza. Pa-1121 Poblador secundario/FN-CH-50 TyD-Rodondo
Pérez.-c/Mayor 1.-CÓRDOBA.-SP-645 OT-782 Pd-811 N-labor secundario/FN-CH-51 TyD-Antonio Magistral.-
c/La Tejera S.-CÓRDOBA.-SP-43 OT-731 Pza. Pa-10 Melchor secundario/FN-CH-52 TyD-Antonio Magistral.-c/La Tejera
S.-CÓRDOBA.-SP-190 OT-3277 Pd-810 Poblador secundario/FN-CH-53 TyD-Antonio Magistral.-c/La Tejera

TIA-N-AG-11 Typographia de Alberguerque. - Roto Mantenueque. - ALGCRE. - BP-693 DTN-11806 Rn-6 PA-1856, alba McLabor

અનુભવ દ્વારા અધ્યાત્મિક પત્રા

SERIES

RIVAS-VACIAMARCO

THE CESTATE

Fran-GE-1 Typo-Camino de Vicálvaro.-Ayuntamiento.-SP-659 Recalzada/FRN-GE-2 Typo-Collector.-Ayuntamiento de Madrid.-SP-136 PG-31 PH-ia We-Collector/FRN-GE-3 Typo-Collector Marcial.-C/La Palma, 69.-MADRID.-SP-531-3 OT-8874 PG-31 PH-4,4d Mc-Labor secund/FRN-GE-4 Typo-Collector Recalzada Jarab.-C/Ayala, 50 3ºA.-MADRID.-SP-648 OT-832 PG-31 PH-5a,51,39 Mc-Cana 1/FRN-GE-5 Typo-Collector Escolar Garete.-Plaza España 8.-Fuenlabrada.-SP-822-3 OT-14692 PG-31 PA-40,43a,43b,43h Mc-Labor riesgo SP-659 Recalzada/FRN-GE-6 Typo-Collector Marcial.-SP-1369 OT-1704/FRN-GE-7 Typo-Collector Fenzalisa Durch.-Paralelo del Río, Oficina.-SP-226 OT-1717 PG-31 PH-32 Mc-Cana 1/FRN-GE-8 Typo-Collector Squalo 10/170 Mc-Carreteras SP-21,5 OF-234 PG-33 PA-35 Mc-Carreteras de Madrid a B. Martín de la Vega.-M. O.P.J.-SP-9 OT-1726 OT-1736 Mc-Carreteras/FRN-GE-9 Tij-Diccionario Oceano.-Avda. General Palacios 4.-OT-2748.-OT-35 PG-35 PA-36 We-Visa/FRN-GE-10 Typo-Collector Valde rre Salmero.-C/San José 41.-OT-2748.-SP-1130 Oficina 1015 Ptos/PA-33 We-Visa/FRN-GE-11 Typo-Collector Valde rre Salmero.-C/San José 41.-OT-2748.-SP-1130 Oficina 1015 Ptos/PA-33 We-Visa/FRN-GE-12 Typo-Collector Benavente.-C/Ramón y Cajal 21.-MADRID.-OT-2120 Ptos/PA-35 We-Visa/FRN-GE-13 Typo-Camino de La Torrecilla.-SP-2,5 OF-42 We-Visa/

RECLACION CONDUCTA E INDIVIDUALISMO DE SUEÑOS Y DERECHO AFECTADO. -INSTALACIONES AUXILIARES

Abreviaturas utilizadas: TM-Término Municipal.-Pm-Principales n°-Tipo-Titular y domicilio.-SF-Superficie a apropiar en metros cuadrados, datos catastrales.-SFp-Telefono n°.-Papercelle n°.-Naturaleza.-Sp-Servidumbre de paso en metros lineales.-Ov-Ocupación temporal en metros cuadrados.

THURSDAY

P-AL-100: EPC n°1 Arqueta PIG tipo Duque de Alburquerque.-Soto Manteceros.-Alzate.-SP-10 SP=153 CR=765 FO=6
DRAE/IAH-1974. Mañabor secano/

SARASWATI

PNWk-SP-11. Electrica TydeQuintana del Jaroso S.A.-C/Jesùs Camarillo 8.-MADRID.-SP-10 52-11 Pn-2 N-
Labor scenario/-SP-311. Electrica Tyd-José Berche Deneuve,-c/Fa Prague 16.-TORREJON DE ARDOZ.-SP-4 SP-84
Pn-2 Pn-3 N-labor scenario/-SP-4 Posicion 8-19 Casino Acesoñal. Electrica Tyd-José López Martínez.-Plaza
Mayor 4.-TORREJON DE ARDOZ.-SP-1510 SP-35 Orm-140 Pn-2 Pn-3 N-labor scenario/

THE: MIVAS-VACCIAMODIO

PM-EPH-NV-416. Electrica E.P.C. Posición 20 Mypalvaro Sain Rodríguez de Sasende. -Cristo de Rivas.-S. PERMAN-DO DE NEARAS.-SF-1225 SE-55130. Tfno. 1.047 70-7.5 Ph-4a, 2 Melchor secano/PM-EPH-NV-416. Eléctrica Typ-Canal de las bell II. -C/Fausto Engracia 125. -PMDRID 3.-EPH-8.5 Pm-7 Pm-7 Necanal/PM-EPH-NV-715. Eléctrica Typ-Hydraulico. -

THE UNIVERSITY

Nom-36:Posicion 21. L-Electrica Tyd-Dionisio de Urdiales.-C/Fer Volador 5.-MADRID. -SE-2251 SP=02 PO-19 PA=25- Maletas secadoras/FM-VA-1001; Electrica Tyd-Estado.-S/ias pecuarias.-N/Agricultura.-SE-2 SP=02 PO-19 PA=26 =Celdula real de meritos/

to de Madrid (MORTALEZA). -SP-# 4 OT-# 500 N-Mortaleza de Mortaleza, Alcobendas/PM-HD-34 Typ-Algeo / Alvarez Herranz-C/Mar Negro n.º 24.-MORTALEZA (Madrid). -SP-# 506 OT-# 530 P0-1 Paf-33 Melabor secano/PM-HD-34/-1 Typ-Algeo /Mortaleza/C/Mar Negro n.º 15 N-Melabor secano a Dependencia de Minas/PM-HD-35 Typ-Guetero Lopez Garcia.-Paseo de Madrid (MORTALEZA) .-SP-# 15 OT-# 45 N-Melabor secano/C/Mar Negro n.º 35 TypAyuntamiento de Madrid.-Paseo Cupido n.º 6.-MADRID 22.-SP-# 400 OT-# 40 P0-1 Paf-30 Melabor secano/PM-HD-35 Typ-Changel Alvarez Herranz..-C/Pas Madrid (MORTALEZA) .-SP-# 60 N-Mortaleza del Chancillo del Pasador/PM-HD-37 Typ-Changel Alvarez Herranz..-C/Pas Negro n.º 24.-MORTALEZA (Madrid) .-SP-# 189 OT-# 320 P0-7 Paf-7 Melabor secano/C/Mar Negro n.º 16.-C/Mar Negro n.º 26.-Paseo la Castellana 96.-MADRID-Concepcion Montes de Pedroso.-C/Mar Negro n.º 20.-NOMALZIA (Alcobendas) .-SP-# 82 OT-# 135 P0-7 Paf-7 Melabor secano/PM-HD-39 TypGestapo, Pelita, Urbanos Artiles Alvarez..-C/Pas Negro n.º 20.-NOMALZIA (Madrid) .-SP-# 90 OT-# 1140 P0-7,SP-# 90 OT-# 1140 P0-7,SP-# 90 OT-# 1140 P0-7,Melabor secano/Paf-3 Melabor secano/Hd-34/-1 Typ-Algeo / Alvarez Herranz-

PM: MADRID (PUENCARRAL)

PM-HD-FU-1 Typ-Ripolito Agui Montoro.-Paseo de la Castellana 158.-MADRID .-SP-# 84 OT-# 1,638 P0-9 Paf-55 Melabor secano/PM-HD-FU-2 Typ-José Cruz Gallego.-Avda. de Burgos s/n.-ALCOBENDAS (Madrid) .-SP-# 42 OT-# 525 P0-9 Paf-57 Melabor secano/PM-HD-FU-3 Typ-Algeo Alvarez Herranz.-C/Mar Negro n.º 24.-MORTALEZA (Madrid) .-SP-# 33 OT-# 495 P0-9 Paf-55 Melabor secano/PM-HD-FU-4 TypAyuntamiento de Madrid (PUENCARRAL) .-SP-# 3 OT-# 45 N-Melabor secano/PM-HD-FU-5 Typ-Celestino Alvarez Herranz.-C/Mar de las Antillas n.º 2.-MORTALEZA (Madrid) .-SP-# 97 OT-# 1,365 P0-9 Paf-104 Melabor secano/PM-HD-FU-6 Typ-Confederacion Hidrografia del Tajo.-C/Mar de la Castellana.-MADRID .-SP-# 9 OT-# 130 P0-9 Paf-104 Melabor secano/PM-HD-FU-7 TypGestapo Madrid S.A.-C/Marques de Cubas n.º .-MADRID .-SP-# 27 OT-# 940 P0-9 Paf-103 N-Melabor secano/PM-HD-FU-8 TypAlgeo / Alvarez Herranz

PH: MADRID (TRUENCARRAL)

RIN-0-TU-1. Tydi-Mopolito Aguir Montaraz.-Paseo de la Castellana 15A.-MADRID.-SP-84 CP-1.656 PO-9 PH-55 Melabor secreto/FME-FU-2 Tydi-José Cruz Gallego.-Avda. de Burgos s/n.-ALCOBENDAS (Madrid).-SP-63 CP-525 PO-9 PA-57 N-Labos secretos/FME-FU-3 Tydi-Alvaro Alvarez Herrenz.-C/Pasaje Negro n°24.-Moratalaz (Madrid).-SP-63 CP-659 PO-9 PA-55 Melabor secreto/FME-FU-4 TydiAyuntamiento de Madrid (PUEBLOARAN).-SP-3 CP-634 FcoCasino/François Tyde-Celadonio Alvarez Herrenz.-C/Pasaje de las Antillas n°2.-Moratalaz (Madrid).-SP-97 CP-1.365 PO-9 PA-104 Melabor secreto/FME-FU-5 TydiConfederación Hidrográfica del Tajo.-Pvo. de La Castellana.-DONOSTIA.-SP-10 CP-100 PA-103 Hezteryo de Valdivieso/FME-FU-7 TydiCasas Madrid S.A.-C/Marques de Cubas n°1.-MADRID.-SP-27 CP-340 PO-9 PA-103 Hezteryo de Valdivieso/FME-FU-8 Tydi

RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y SERVICIOS AFFECTADOS.-INTRODUCCIONES AUXILIARES.

Abreviaturas utilizadas: -RM: Régimen Municipal. -PES: Precio de referencia. -N-NT: Precio de referencia n-natural y domicilio. -SP: Superficie e superficie en metros cuadrados. -DTC: Dato de captación del terreno. -TOS: Tasa de ocupación del suelo. -MNC: Materiales. -SPSERV: Unidad propia de peso en metros lineales.

THE ALCON DAS

PM-N-AD-3 PydJulian, Luis, Antonio y Bernardo López Gibaja.-C/ Constitución n°14.-ALCOBERDAS (MÁJORCA).-
SE=1.395 PO=9 PHE=3 M-Labor secano/

THE PRACTICAL USE OF THE BIBLICAL HISTORICAL METHOD

PM-FU-3 T/0=Avgr1 Alvarez Harranz.-C/Mar Negro n°24.-MOTALEZA (MADRID).-SE=9 PO=150 N=LABOR SETA-
no/

TRÍLOGIA DE ALICE

PA-9-AG-201 fyp-Gabriel Tellache Godin.-E/José Antonio n.º 21.-ALGARTE (Madrid). -58-9 FO-6 PA-198 No Labor
secano/

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Subsecretaría

Información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras de RENFE, supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 76/956 de la línea Córdoba-Málaga, en el término municipal de Puente Genil (Córdoba).

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras «Supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 76/956 de la línea Córdoba-Málaga», en el término municipal de Puente Genil (Córdoba), cuyo proyecto ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en la normativa del Decreto 2037/1959, de 12 de noviembre, siendo, por tanto, aplicables a las mismas los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el capítulo II del título II de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación.

Esta Subsecretaría ha resuelto, en el día de la fecha, abrir información pública durante un plazo de quince días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que, los propietarios figurados en la relación que a continuación se detalla, y todas las demás personas o Entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras, puedan formular por escrito ante esta Subsecretaría las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

Relación que se cita, con expresión del número de la finca, propietario y domicilio, polígono, parcela, superficie a expropiar en metros cuadrados, ocupación temporal y linderos

1. Herederos de don Luis Reina Carvajal. 53. 5. 776.50. N., FF.CC., y E. Pedro Abaurre.
2. Don Pedro Abaurre. 53. 19. 950. 977.50. N., FF.CC., y O., FF.CC.
3. Herederos de don Enrique Reina Porras. 62. 5. 116.60. S., don Agustín Espuny, y O., carretera.
4. Don Agustín Espuny. 62. 8. 401.50. N., herederos de don Enrique Reina; S., FF.CC., y O., carretera.

En el Ayuntamiento de Puente Genil (Córdoba) estará a disposición de los propietarios afectados el plano general de la expropiación.

Madrid, 17 de julio de 1985.—El Subsecretario, por delegación, (Orden de 27 de diciembre de 1984), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayoso.

CASTILLA-LA MANCHA

Consejería de Industria y Comercio

Delegaciones Provinciales CIUDAD REAL

A los efectos previstos en el artículo 9.^o del Decreto 2617/1966, el artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y la Orden de 9 de febrero de 1966, con objeto de su declaración,

concreto, de utilidad pública, y por afectar a terrenos y servicios de dominio público, se abre información pública de la instalación eléctrica:

Expediente AT-52.590.

Peticionario: «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle de Capitán Haya, 53.

Finalidad: Mejora de instalaciones Infantes-Villahermosa (Ciudad Real).

Características:

Línea aérea trifásica a 15 KV y 12.151 metros de longitud, derivada de S. E. de Infantes, propiedad de «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima», y con final en el apoyo número 68, en el término municipal de Villahermosa.

Presupuesto: 32.397.973 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar, por duplicado, sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas en este Servicio Provincial, avenida de los Mártires 31, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 25 de marzo de 1985.—El Delegado provincial, Carmelo Rodríguez Cano.—5.404-C (25320).



A los efectos previstos en el artículo 9.^o del Decreto 2617/1966; el artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y la Orden de 9 de febrero de 1966, con objeto de su declaración en concreto de utilidad pública, y por afectar a terrenos y servicios de dominio público, se abre información pública de la instalación eléctrica:

Expediente: AT 52.599.

Peticionario: «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, 53.

Finalidad: Reforma y mejora de instalaciones desde subestación de Infantes a Alcubillas (Ciudad Real).

Características: Línea aérea, trifásica, a 15 KV y 11.610 metros de longitud, derivada de la subestación de Infantes, propiedad de «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima», y con final en el apoyo número 71, en el término municipal de Alcubillas.

Presupuesto: 35.549.251 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar por duplicado sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas en este Servicio Provincial, avenida de los Mártires, 31, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 25 de marzo de 1985.—El Delegado provincial, Carmelo Rodríguez Cano.—5.403-C (25319).



A los efectos previstos en el artículo 9.^o del Decreto 2617/1966; el artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y la Orden de 9 de febrero de 1966, con objeto de su declaración en concreto de utilidad pública, y por afectar a terrenos y servicios de dominio público, se abre información pública de la instalación eléctrica:

Expediente: AT 52.596.

Peticionario: «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, 53.

Finalidad: Reforma y mejora de instalaciones en Almagro (Ciudad Real).

Características: Línea mixta, trifásica, a 15 KV y 30 metros de longitud, aérea, derivada del apoyo

número 3 de la línea de doble circuito denominada «Cintura Sur Bolaños», a la altura de camino de los Molinos, propiedad de UEFA con final en el CT proyectado, cuya potencia e transformadores es de 2 x 630 KVA.

Presupuesto: 7.009.276 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar por duplicado sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas en este Servicio Provincial, avenida de los Mártires, 31, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 26 de marzo de 1985.—El Delegado provincial, Carmelo Rodríguez Cano.—5.401-C (25317).



A los efectos previstos en el artículo 9.^o del Decreto 2617/1966; el artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y la Orden de 9 de febrero de 1966, con objeto de su declaración en concreto de utilidad pública, y por afectar a terrenos y servicios de dominio público, se abre información pública de la instalación eléctrica:

Expediente: AT 52.594.

Peticionario: «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, 53.

Finalidad: Mejora y reforma de instalaciones Valdepeñas.

Características: Línea aérea, trifásica, a 15 KV y 30 metros de longitud, derivada de apoyo número 3 de la línea denominada «Cintura Norte», propiedad de «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima», y con final en el centro de transformación proyectado, cuya potencia en transformadores es de 160 KVA.

Presupuesto: 1.061.450 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar por duplicado sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas en este Servicio Provincial, avenida de los Mártires, 31, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 28 de marzo de 1985.—El Delegado provincial, Carmelo Rodríguez Cano.—5.400-C (25316).

ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA

Resolución del Ente Público Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación del concurso para determinación de los precios en adquisiciones de material magnético perforado para «Televisión Española, Sociedad Anónima» durante el año 1985.

La Dirección General del Ente Público Radio televisión Española, a propuesta de su Mesa Contratación, ha resuelto adjudicar la partida 1 la firma «3M España, Sociedad Anónima», y partida 2 a la firma «Agfa Gevaert, Sociedad Anónima», del concurso para determinación los precios en las adquisiciones de material magnético perforado para «Televisión Española, Sociedad Anónima», durante el año 1985.

Madrid, 27 de marzo de 1985.—El Secretario general del Ente Público Radiotelevisión Española, Eduardo Gorostiza.—5.041-E (22529).